

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

35059 BARCELONA

Don Francisco Velasco García-Plata, Letrado de la Administración de Justicia sustituto del Juzgado de lo Mercantil número 3 de Barcelona,

Hago saber:

Que en dicho Juzgado se tramita el proceso concursal 894/2015, en el que se ha dictado auto de archivo del procedimiento por insuficiencia de masa activa de la entidad Bimaan Espais Controlats, Sociedad Limitada, con Código de Identificación Fiscal número B65348062, y ordenando darle publicidad con los siguientes datos:

Número de Asunto.-Concurso voluntario 894/2015 Sección C4.

Número de Identificación General del Procedimiento.- 08019 – 47 – 1 – 2015 – 8008053.

Entidad Concursada.-Bimaan Espais Controlats, Sociedad Limitada, con Código de Identificación Fiscal número B65348062.

Tipo de Concurso.-Voluntario.

Fecha del Auto de Conclusión.-17 de junio de 2016.

Barcelona, 17 de junio de 2016.- El Letrado de la Administración de Justicia sustituto.

ID: A160044828-1